

<b>TABLA DE CORRESPONDENCIA DE CAMPEONES T. RECTOR</b> CURSO 2018/2019	
<b>DEPORTES</b>	<b>CREDITOS ECTS</b>
<b>INDIVIDUALES</b>	0,5
<b>COLECTIVOS</b>	0,5

De acuerdo con lo establecido en el Art.3 Grupo 4 de la Normativa de créditos de libre elección y ECTS por participación en Actividades Deportivas deberá cumplirse el requisito del número de inscritos mínimo que figure en la convocatoria y en los deportes colectivos, se deberá participar en al menos el 75% de los partidos.